

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOYACÁ

Despacho 5

Magistrada Ponente: Dra. Clara Elisa Cifuentes Ortiz

AUDIENCIA DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA DE ACCIÓN POPULAR

Tunja, 28 de julio de 2015, diez de la mañana (10:00 a.m.)

Sala de Audiencias del Tribunal Administrativo de Boyacá.

Magistrada Ponente: Doctora Clara Elisa Cifuentes Ortiz.

Expediente: 15000 23 31 000 2005 02829 00

Demandante: Asociación de Usuarios del Distrito de Tierras de Samacá - ASUSA

Demandado: **Municipio de Samacá - CORPOBOYACÁ**

Referencia: Acción Popular – Verificación de cumplimiento de sentencia

La Magistrada Ponente solicitó a los presentes que se identificaran con su nombre, documento y tarjeta profesional, si es del caso, y la parte que representan. Enseguida concedió el uso de la palabra.

1.- ASISTENTES:

1.1.-PARTE DEMANDANTE:

No asistió

1.2.- PARTE DEMANDADA

MUNICIPIO DE SAMACÁ

Alcalde Municipal

NOMBRE: Luis Alberto Aponte Gómez, cédula de ciudadanía No. 6.774.218 de Tunja

APODERADO

NOMBRE: Fabio Leonardo Serrano Novoa, cédula de ciudadanía No. 7.181.054. y T. P. N° 152.429 del C.S. de la J.

Secretaría de Planeación

NOMBRE: Rodolfo Alberto Buitrago, cédula de ciudadanía 1.049.614.172 de Tunja

CORPOBOYACÁ

APODERADA

NOMBRE: Diana Soraya Jiménez Salcedo, cédula de ciudadanía No. 33.377.401 de Tunja y T. P. N° 170.498 del C.S. de la J.

1.3.- MINISTERIO PÚBLICO

NOMBRE: Gabino Parra Hernández, Procurador Judicial II Ambiental y Agrario de Boyacá.

1.4. DEFENSORIA DEL PUEBLO

NOMBRE. GLORIA LUCERO SACRISTAN GUACHETA, cedula de ciudadanía No. 24138813, T.P. 122.175. CSJ

PRESENTES LOS IDENTIFICADOS SE PROSIGUE AL SIGUIENTE MOMENTO DE LA AUDIENCIA INICIAL

2.- INTERVENCIONES

Reunidos en la Sala de audiencias del Tribunal Administrativo de Boyacá, del día 28 de julio de 2015, las partes e intervinientes antes mencionados con el objeto de verificar los plazos del cumplimiento de la sentencia de 30 de marzo de 2006 proferida dentro de esta acción. La Magistrada Ponente instaló la audiencia y concedió el uso de la palabra, a efectos de que se informe al despacho si se está dando cumplimiento al cronograma pactado.

La parte demandada (minuto 04:08 a 07:47)

Apoderado: Se surte en sesiones extraordinarias permanentes el debate en el Concejo Municipal y que ya está convocado el cabildo abierto para la aprobación del EOT.

Respecto a la construcción de los colectores, se informa que la obra se encuentra cumplida y ejecutada a satisfacción, falta la liquidación del contrato.

El señor Alcalde ha venido coordinando con el director de la CORPORACION para los estudios y diseños de la PTAR; se han reunido personal de la CORPORACION y del Municipio y allegas las actas en 4 folios.

En seguida el Despacho informó que se recibió a satisfacción los documentos relacionados con el cumplimiento del cronograma, que demuestran el cumplimiento de la sentencia.

Entiende el Despacho que hay circunstancias de orden administrativo que hay que comprender respecto de la aprobación del EOT, en consecuencia, no hay objeción respecto de la aprobación del EOT. Interrogó al Representante Legal sobre este aspecto, quien en uso de la palabra indicó:

Luis Alberto Aponte Gómez (minuto 10:38 a 13:22): Es un asunto técnico que requiere estudio, que han hecho el trabajo de manera juiciosa con tres factores determinantes, físicos y financieros. Que se han hecho esfuerzos para la aprobación de manera general del EOT, se hizo convocatoria del cabildo abierto. Dijo que va por buen camino y en el Concejo Municipal saben los esfuerzos que se han hecho.

El Despacho solicitó ilustración sobre el punto central del EOT y su aprobación en el Concejo:

Apoderado del Municipio indicó que se trata del uso del suelo para que se apruebe la PTAR (minuto 10:38)

Apoderada de CORPOBOYACÁ, indicó que se trata del uso del suelo en el PTAR, que eso es lo que se está solicitando al Concejo (minuto 14:42).

De nuevo interrogó el Despacho si es posible la aprobación parcial del EOT.

El representante legal del Municipio de Samaca (minuto 16:48) dijo que se han venido avanzando en sesiones extraordinarias en el tema puntual que afecta el cumplimiento de la acción popular, son temas puntuales y mínimos los quedan por concertar. Las cesiones van hasta el 10 de septiembre de 2015.

El apoderado judicial del municipio de Samaca (minuto 19:52) dijo que lo que se quiso con la convocatoria de las cesiones extraordinarias es que se tenga abonado el terreno para la aprobación del Acuerdo.

El Despacho solicitó al alcalde Municipal para que informe al Concejo Municipal para señalar la importancia de la decisión que debe tomarse para cumplir una sentencia. Se oficiará al Presidente del Concejo Municipal para informar estas discusiones.

De nuevo el Despacho preguntó sobre la construcción del tercer colector.

El apoderado del Municipio de Samaca dijo que no ha habido avances (minuto 22:57)
El Secretario de Planeación (minuto 23:45) dijo que la administración tiene los diseños del plan maestro de alcantarillado del Municipio, pero no hay recursos para iniciar el proceso de contratación.

En uso de la palabra el Despacho ordenó:

Oficiar al presidente del Concejo Municipal para poner en conocimiento los avances del cumplimiento de la sentencia y la importancia de la aprobación del EOT.

Segunda semana de septiembre con el ánimo de evaluar que sucedió con la aprobación del EOT y un informe sobre los avances que se hayan hecho sobre previsiones presupuestales para la construcción del tercer colector.

Se fijó fecha para la próxima audiencia martes 15 de septiembre de 2015 a las 3:00 p.m.

Esta decisión queda notificada en **ESTRADOS**.

El representante de la Procuraduría tomó el uso de la palabra (minuto 32:00) e indicó que los colectores están construidos y se dejó claridad en el esfuerzo que está haciendo el Municipio para que la aprobación del EOT llegue a feliz término, que hay un avance sobre el uso del suelo para la planta de tratamiento.

3. CONSTANCIAS Y OBSERVACIONES.

No hubo constancias que registrar.

Antes de finalizar, se verificó que haya quedado debidamente grabado el audio el que hace parte de la presente acta. (xxxx)

No siendo otro el objeto de la presente audiencia, siendo las x10:36 (xx xx p.m.), se firma por quienes intervinieron en ella. (minuto xxxx)


Clara Elisa Cifuentes Ortiz

Magistrada

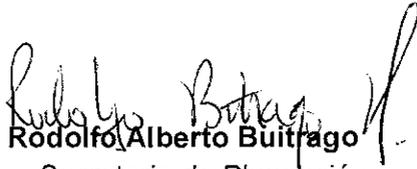
Audiencia Verificación de cumplimiento de acción popular
Expediente: 15000 23 31 000 2005 02829 00
Demandante: Asociación de Usuarios del Distrito de Tierras de Samacá - ASUSA
Demandado: Municipio de Samacá - CORPOBOYACÁ



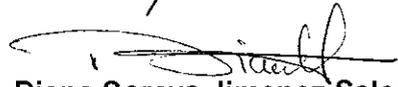
Fabio Leonardo Serrano Novoa
Aposentado de la parte Demandada



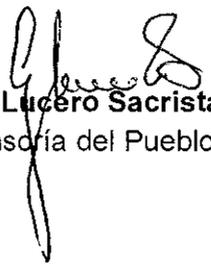
Luis Alberto Aponte Gómez
Acalde Municipio



Rodolfo Alberto Buitrago
Secretaria de Planeación



Diana Soraya Jimenez Salcedo
Delegada CORPOBOYACÁ



Gloria Lucero Sacristan
Defensoría del Pueblo



Gabino Parra Hernández
Procurador II Judicial Ambiental y Agrario